

RESOLUCION N° 95.1.1.1. 0118

PABLO ORTIZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "CONSULTORA HIDROPAVER CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 7 de noviembre de 1994, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "CONSULTORA HIDROPAVER CIA. LTDA.", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

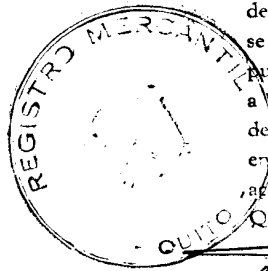
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE - DADA y firmada en Quito,

13 ENE. 1995

PABLO ORTIZ GARCIA

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 2885 del Registro Mercantil tomo 106 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 29 de noviembre de 1995.



EL REGISTRADOR

Dr. Julio César Almeida M.

FAB/ACP